



Servicio Canario de la Salud  
**COMPLEJO HOSPITALARIO  
UNIVERSITARIO DE CANARIAS**



El Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC) precisa incorporar **Facultativos para los Servicio de Pediatría, Anestesiología y Reanimación, Traumatología y Ortopedia y Radiología.**

El HUC es un centro hospitalario público dependiente de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, situado en la isla de Tenerife, con 761 camas instaladas y más de 3.000 trabajadores, que da respuesta a las necesidades sanitarias de nivel especializado a la población del Área Norte de la isla y, como hospital de referencia, a la población de la isla de La Palma de acuerdo a su cartera de servicios.

### **SE OFRECE**

- Incorporación inmediata tras la el proceso selectivo, mediante Convocatoria Abierta Permanente, hasta el 31/12/2018, prorrogable por periodos anuales.
- Contratación: Turnos de trabajo establecidos, más guardias y variables en el HUC y zonas de influencia (área norte de la isla de Tenerife).

### **REQUISITOS:**

- Poseer el título de Especialista en la Especialidad solicitada. En caso de que se haya obtenido la titulación en el extranjero, será preceptivo el documento acreditativo de que la misma se encuentra homologada en España.
- Tener la nacionalidad española, o cualquier otra a las que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Aportar, previo a su incorporación, el Certificado Negativo del Registro Central de delincuentes sexuales o, en su defecto, la autorización al Servicio Canario de la Salud, a los efectos de realizar la consulta en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, en consonancia con la Instrucción Núm. 6/2017, del Director del Servicio Canario de la Salud.

Interesados enviar currículum antes del 01 de abril de 2018, a la siguiente dirección de correo electrónico:

**[oathuc.scs@gobiernodecanarias.org](mailto:oathuc.scs@gobiernodecanarias.org)**